



## MOTO CLUB INFORM@

Estimados Compañeros,

Debido al éxito rotundo que tuvimos con las pruebas de los transponders durante la 2da Fecha del Campeonato de Cross Country, se decide implementar el uso del sistema para **todas las categorías y sub-categorías a partir de la 3er Fecha del Campeonato Nacional**, el próximo 29 de Julio, en la pista "Montaña de Fuego" en la Fortuna de San Carlos.

El uso de este sistema va a ser **OBLIGATORIO** para todas las motocicletas de todas las categorías por el resto del campeonato, e igualmente se mantendrán aún las carrileras por un período más de tiempo hasta que hayamos comprobado la efectividad al 100% del mismo.

El costo por el alquiler por fecha del transponder será de: **10,000** colones por moto, y se estarán alquilando en la pista el día del evento,  
El costo de compra del transponder será de: **\$300** (vida útil de 5 a 7 años). Para más información respecto a la compra del dispositivo pueden comunicarse directamente a las oficinas del MCCR.

**Nota:** Es el mismo dispositivo que se usa en Motocross, por lo que todos aquellos que tengan ya el transponder en motocross lo podrán utilizar sin ningún problema en Cross Country.

**Este es un gran paso que estamos dando en nuestro campeonato, marcando una vez más historia en el Cross Country de Costa Rica!!!**

Esperamos su apoyo cómo siempre!  
Se despiden,

**Asociación Deportiva Motoclub de Costa Rica y Junta Directiva Cross Country.**